

Distr. RESTRICTED

PRS/2022/CRP.37

ORIGINAL: SPANISH

FORTH INTERNATIONAL DECADE FOR THE ERADICATION OF COLONIALISM

Pacific regional seminar on the implementation of the Fourth International Decade for the Eradication of Colonialism: advancement of the Non-Self-Governing Territories through the coronavirus disease (COVID-19) pandemic and beyond

Castries, Saint Lucia

11 to 13 May 2022

**STATEMENT BY THE REPRESENTATIVE
OF CHILE**

**Documento de posición de Chile para intervenciones en el Seminario Regional de
Descolonización de 2022 en Santa Lucía.**

Santa Lucía como país anfitrión del seminario.

Señora Presidenta,

- Felicitar al gobierno de Santa Lucía por la organización del seminario regional de descolonización del Comité de los 24 de Naciones Unidas, el cual demuestra ante la comunidad internacional la resiliencia y capacidades de dicho país de albergar un evento multilateral presencial durante la pandemia global de COVID-19. Lo anterior constituye un ejemplo del profundo compromiso de Santa Lucía con el multilateralismo y con el mandato de Naciones Unidas en materia de descolonización.

Presidencia de Granada del C-24.

- Felicitar a la Embajadora Sra. Keisha McGuire de Granada por su ejemplar liderazgo como Presidenta del C-24 desde el año 2018, destacando que su trabajo en el comité tiene un importante significado para los pueblos de todo el mundo y ha resaltado el rol de Granada en las Naciones Unidas. Se destaca además su labor en el cumplimiento del mandato de seguir buscando los medios adecuados para la aplicación efectiva y completa de la resolución 1514 (XV), así como de otras resoluciones pertinentes, caso por caso, en materia de descolonización.

Cuestión de Malvinas.

Señora Presidenta,

- En relación con la situación de las Islas Malvinas, desde 1992 Chile reafirma su política de Estado consistente y sostenida reconociendo los legítimos derechos de soberanía argentinos.
- El Presidente de Chile Gabriel Boric, que ha sido citado recientemente en este seminario, continúa esta política de Estado apoyando la vía diplomática, ofreciéndose a hablar con las partes en esta disputa de soberanía.
- Chile reitera las resoluciones y decisiones del Comité Especial y de la Asamblea General sobre este tema, en el cual se solicita la reanudación de las negociaciones entre el Reino Unido y la República Argentina, con el objetivo de encontrar una solución duradera a esta disputa de soberanía, que tome en cuenta los intereses de la población de las islas, en concordancia con la resolución 2065(XX) de la Asamblea General y sus resoluciones subsecuentes, incluyendo la resolución 31/49, en la cual la Asamblea General llamó a las dos partes de abstenerse de

tomar decisiones que impliquen la introducción de modificaciones unilaterales mientras las islas se encuentren en el proceso recomendado por la Asamblea General, y donde además, se reitera la solicitud para que el Secretario General realice los esfuerzos necesarios en el cumplimiento de sus buenos oficios, en línea con la Resoluciones de la Asamblea General y el Comité Especial en esta cuestión.

- En virtud de lo anteriormente expuesto, y al tratarse de un tema particular de disputa de soberanía entre dos estados miembros de Naciones Unidas, creemos que este Comité no posee las facultades para efectuar misiones visitadoras a las Islas Malvinas.

Sahara Occidental.

Señora Presidenta,

- En referencia a la cuestión del Sahara Occidental, Chile reitera su posición de que la situación debe ser resuelta por medios pacíficos, fundamentalmente a través de los distintos mecanismos establecidos en la Carta de Naciones Unidas y conforme al Derecho Internacional, para así alcanzar una solución justa y perdurable, en conformidad con las diversas resoluciones pertinentes de esta Organización, incluidas las emanadas del Consejo de Seguridad.
- En este sentido, Chile destaca la importancia de reconocer los esfuerzos realizados por todas las Partes, por lo que, a la luz de lo obrado en los últimos veinte años, estima que los avances mostrados por el Reino de Marruecos no deben ser desestimados por el Comité.

Muchas gracias señora presidenta,